



EXPTE. D 499

/09-10



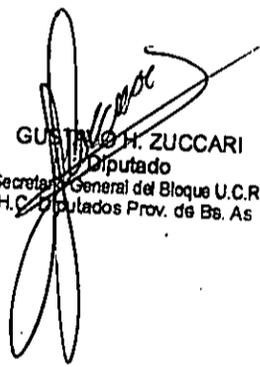
Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Que veía con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del área correspondiente, reviera la decisión de trasladar hacia comisarías del conurbano, a cadetes recientemente egresados de la Escuela de Policía Juan Vucetich de la localidad de Olavarría.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



EXPTÉ. D

499

/09-10



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración, tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, revea la decisión de trasladar hacia comisarías del conurbano, a cadetes recientemente egresados de la Escuela de Policía Juan Vucetich de la localidad de Olavarría.

Al respecto, cabe señalar que en fecha reciente, 163 jóvenes egresaron de la Escuela de Policía Juan Vucetich de la localidad de Olavarría, como Técnicos Superiores de Seguridad Pública.

Dichos cadetes son oriundos de ciudades como Bahía Blanca, Tandil, Azul, Las Flores, Tapalqué, Rauch, Bolívar, General Lamadrid, Punta Alta, Benito Juárez y Coronel Suárez, entre otras y al inscribirse para la realización del curso pertinente contaban con el compromiso de ser destinados para reforzar la seguridad de las ciudades de las que provenían; habiéndose realizado idéntico compromiso por parte de autoridades del gobierno provincial, con los intendentes de la zona.

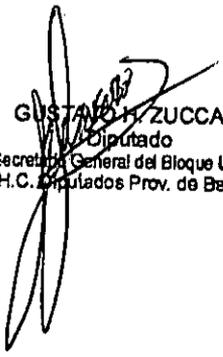
Sin embargo, los policías egresados fueron afectados a prestar servicios en comisarías de Avellaneda, San Martín, Lanús, La Matanza, Tres de Febrero, etc.

Más allá de reconocer la situación de la seguridad en el conurbano, preocupa y sorprende el desinterés por el interior de la provincia.

Se agotan los recursos en el conurbano, pero se deja desprotegido el interior, con la posibilidad de la migración de la delincuencia hacia dichas regiones.

A pesar de que el Ministerio de Seguridad se compromete y firma convenios con distintos municipios, se vuelca todo el personal, venga de donde venga, al conurbano.

Por todo lo expuesto e impulsado por un principio de equilibrio, solicitado a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.


GUSTAVO H. ZUCCARI
Diputado
Secretario General del Bloque U.C.R.
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.